

## Banco de la República Colombia

## **BOLETÍN**

No.

24

Fecha

01 de Julio de 2014

Páginas

.

**CONTENIDO** 

Página

Precios del gramo de oro, plata y platino vigentes para el mes de Julio de 2014

1



# Banco de la República Bogotá D. C., Colombia

### PRECIOS DEL GRAMO DE ORO, PLATA Y PLATINO

#### **VIGENTES PARA EL MES DE JULIO DE 2014**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 152 de la Ley 488 de 1998, en los artículos 16 (parágrafo 90.) y 19 de la Ley 0141 de 1994, modificados a su vez por los artículos 16 y 26 de la Ley 756 de 2002, respectivamente, y en la Resolución 0126 del 31 de marzo de 2014 expedida por la Unidad de Planeación Minero Energética del Ministerio de Minas y Energía, se certifican los precios por gramo para efectos de la liquidación de las rentas originadas en la explotación de los siguientes metales, así:

Oro	\$ 62,121.78 :	SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS
Plata	\$ 962.98 :	NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS
Platino	\$ 70,562.03 :	SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TRES CENTAVOS

Las tarifas para la liquidación de las regalías e impuestos correspondientes serán las establecidas en las normas vigentes.

La presente rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., el uno (1) de julio de dos mil catorce (2014).

Subgerente Industrial y de Tesorería